

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**

OFICINAS, Buen Suceso, 6.  
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medida al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos descomulgados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## Suscripciones

En Granada, un mes. . . . . 175 ptas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) . . . . . 6 »  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) . . . . . 17 50 »  
En el extranjero un semestre (pago anticipado) . . . . . 20 »  
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) . . . . . 30 »

## Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos después de la *Miscelánea*—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª  
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, —8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado)

AÑO XV.

Primera edición del Viernes 16 de Noviembre de 1894.

Núm. 7.076.

Corbatas bastones y cadenas, nuevo y variado surtido.  
El BUEN TONO, Zacatin, 12.

## Anales granadinos.

### EL ATAQUE DEL BARRO.

Durante la primera guerra civil las provincias andaluzas, alejadas del teatro de aquella sangrienta lucha fratricida, solo experimentaron sus efectos apremiando con verdadera largueza recursos de toda clase al Gobierno para contener y vencer a los partidarios de D. Carlos. La fama de feraz y rica que siempre tuvo esta región, el deseo de los carlistas de extender el círculo de sus movimientos y de explotar un abundante veneno, no esquilmoado como el resto de España por el incansable paso de ejércitos y partidas, y más que nada, el empeño de vascos y navarros de alejar de sus provincias la nube de secuaces del Pretendiente que aquellas no podían ya sostener, dieron origen a las varias expediciones organizadas por el cuartel general de don Carlos para recorrer el país y llevar por todas partes la bandera absolutista.

A ello obedecieron entre otras las que acudieron Guergué, Zaratiguel y Gomez, habiendo éste avanzado en su audaz excursión, que fué tal vez la página más digna de las de la historia militar del carlismo, desde las orillas del Ebro hasta las montañas de Asturias y hasta colocar sus soldados bajo el cañón de Gibraltar. Cuando estos penetraron en las provincias de Córdoba y Jaén, llegó el temor a la ciudad del Dauro y del Genil, se hicieron preparativos de defensa, se aspió el recinto de la Alhambra, se formaron parapetos y zanjales en las calles, que como las salen a la Fuente Nueva, Triunfo e inmediaciones del Genil, parecía que se prestaban con mayor facilidad a un ataque del enemigo, y la milicia prestó servicio a los órdenes del segundo cabo brigadier Trevijano, mientras el capitán general Quiroga salía con la guarnición a la provincia de Córdoba en cooperación con las demás columnas que iban a los alcances del jefe carlista.

Vuelta a las provincias Vascongadas la expedición de Gomez, imitóle un año después, ó sea a fines de 1837, el general don Basilio Garcia con algunos batallones navarros y castellanos, a que se unieron otros valencianos mandados por el coronel Tallada enviado al efecto por Cabrera, y las partidas, más de bandidos y merodeadores que de soldados, que acudían a la Mancha el conocido por Paillos. Atravesaron rápidamente los expedicionarios la provincia de Jaén, y en 16 de febrero de 1838 penetraban en Puebla Don Fadrique y en Huéscar, haciendo requisas, imponiendo fuertes contribuciones y llevando por todas partes la confusión y la alarma.

Grandes fueron en Granada, donde se tenían muy presentes los desmanes cometidos por los de Gomez en Córdoba, que ahora parecía racional suponer fuesen mayores, si se atiende a que la gente que seguía a D. Basilio, y sobre todo a su teniente Paillos, era más indisciplinada y amiga del pillaje que las tropas que había guado el jefe de la anterior expedición. Por lo mismo se redoblaron las medidas de seguridad, se activó la conclusión de las barricadas y parapetos comenzadas un año antes, se acopió cantidad de víveres en la Alhambra para retirar a ella las fuerzas armadas, caso de no poderse impedir la entrada de los facciosos en la ciudad, mientras atribulado el vecindario, ocultaba las alhajas y objetos de valor, y a que la incertidumbre sobre el punto a donde habían de llegar aquellos en su excursión hacia aventurada la huida a parte alguna.

Osteñible alarde se hizo de tales sobresaltos al bajarse desde la ermita de San Miguel la imagen del Arcángel al templo de la Virgen, como aquí suele hacerse en las mayores calamidades públicas, y al conducir éstos después en rogativa a la Catedral en unión de la venerada Patrona; y aún fué digno de notarse, que procediendo los moderados con su habitual astucia, se aprovecharon de la general agitación para suponerla ocasionada por motivos de otra índole, y estando a la sazón desempeñada la censura de teatros por D. José de Zaragoza, prohibió éste se representara un tremebundo drama titulado «Mariana Pinada ó la víctima del despotismo» del que solo hemos podido averiguar por consiguiente documentos oficiales, que estaba escrito con tales brios, como que había bastado su anuncio para conmovir la población y poner en peligro el orden público.

El Gobierno entretanto procedía con energía para acosar y combatir a D. Basilio y a Tallada. En 17 de febrero se habían separado estos dos jefes en Huéscar, marchando D. Basilio a Castil y retrocediendo de nuevo a la provincia de Jaén por Pozo Alcon y Peal de Becerro, mientras Tallada hacia un amago sobre Guadix, seguido de cerca por D. Ramon Maria Narvaez y por el general Saiz, mas interponiéndose rápidamente el primero entre el atrevi-

do carlista y la capital, penetró en esta y dispuso la pronta salida de toda la milicia nacional de infantaría para combatir al enemigo. Tenia ya fama el futuro duque de Valencia de hombre arrojado y enérgico; adúltable los moderados para oponerle al prestigio y a la ambición cada vez mayores del conde de Luchana, y se había ya visto lisonjeado por la suerte hasta el punto de que no siendo más que brigadier, había tenido bajo su mando en la persecución de Gomez las divisiones 3.ª y de vanguardia del ejército del Norte. No es de extrañar, por lo tanto que al publicar un bando imponiendo pena de la vida a todo miliciano que no se presentase en su cuartel al día siguiente al toque de diana, lo tomasen en serio cuantos componían los tres batallones de las fuerzas populares y que no faltase un solo hombre en el momento señalado para emprender la expedición.

Corriase un largo y sostenido temporal de lluvias que tenía incomunicada la capital a causa del mal estado de todos los caminos que afluyen a la misma. Así y todo, llevándose sin cesar y sin esperanza de que mejorase el tiempo, salieron los milicianos de sus cuarteles que lo eran del primer batallón del convento del Carmen, del segundo San Francisco y del tercero San Felipe, dirigiéndose a la Carrera de Genil donde calados ya hasta los huesos fueron revistados por Narvaez. Seguidamente, puesto al frente de la fuerza del ejército que llevaba en su columna, emprendió éste la marcha por el camino de Jaén, ordenando a la milicia le siguiese hasta Iznalloz sin detención alguna. La tropa de líneas, habituada ya a lo que Napoleón llamaba guerra de pies, y corriendo sin cesar en largas y penosas jornadas detrás de los carlistas, marchaba en buen orden y sin dejar atrás de sí ni un solo rezagado, tales eran de severas y terminantes las instrucciones que había recibido el jefe encargado de la retaguardia. El primer batallón de la milicia nacional mandado por el contador de Hacienda D. Fernando Alvarez de Sotomayor, procuró aunque en vano seguir el ligero paso de la infantaría del ejército, pero el lodazal del mal llamado camino, la insuportable molestia de la lluvia y ventisca que azotaban los rostros, la falta de costumbre de hacer semejantes marchas y la escasa ó mala disciplina militar, iban desde el mismo puente de las Campanas mermando sus filas y aumentando en una escandalosa proporción el contingente de rezagados, de fugitivos, de caídos en el lodazal y de inútiles que dejaba.

Esta considerable masa de gente no era empujada por los otros dos batallones que la encontraban a su paso, por el contrario, servía para aumentar el embarazo y la confusión y para extinguir al cabo de pocas horas todo orden y concierto en la asendereada columna de marcha. Resbalando sin cesar los milicianos, tenían que apoyarse por instinto en el fusil, que los más arrojaban como un estorbo; sin veredas, sin un punto siquiera en que fijar con alguna seguridad las pisadas, cayendo al fango el que tropezaba y cuantos chocaban con él, bien pronto las caserías inmediatas, los pueblos de Maracena, de Albolote y de Peligros, se vieron llenos de nacionales descalzos los más, sucios, estropeados y empapados en agua todos, y demandando por doquier algo de fuego para secarse y un palmo de tierra no humedecido por la lluvia en que poder descansar.

Entonces el camino de Madrid iba por Iznalloz, porque aún no se había pensado por el ingeniero D. Efraim Esteban en hacer el actual, con la singular circunstancia, que no deja de tener mérito de que no estuviese por pueblo alguno de la provincia de Granada; y siendo como era un mal camino antiguo, sin afirmado de ninguna clase, sin cunetas y sin las condiciones de solidez de las actuales carreteras, puede el lector figurarse lo que sería después de un mes de temporal de lluvia y de pisarlo y empeararlo más y más mil quinientos hombres en marcha. Mar sin orilla, piélagos insostenible de barro donde la vista se perdía angustiada buscando sin hallarlo un asidero como extraño que en Iznalloz entrase solo la plana mayor del primer batallón y pelotones informes de los otros?

El general Narvaez, conseguido el objeto que con aquel alarde se proponía y era ahuyentar de las inmediaciones de Guadix a los carlistas, empujarlos sobre las columnas de D. José Laureano Saiz y de Pardiñas y abrirse paso franco con la fuerte suma de dinero que había sacado de la tesorería para atenciones de su división, dejó en Iznalloz a la milicia nacional la orden de regreso. No hay para qué referir como se estaba ya verificando sin esperar que el caudillo de la reina lo mandase: los nacionales, apoderándose los unos de los carros y bagajes que encontraban, auxiliados otros, por los habitantes de los pueblos, sufriendo no pocas calamidades y desdichas sin cuento, buscaban penosamente la vuelta de Granada, sin orden de formación, sin armas y casi sin ropa.

En la retirada de Moscon y cuando los

últimos desastres del ejército francés habían disuelto las unidades orgánicas, todos los generales heridos ó sanos, no teniendo a quien mandar, se fueron cada uno por su lado, y los cuadros, formados por algunos oficiales que iban pasando las águilas de unos en otros conforme el frío y la miseria iban aclarando el peloton, marobaban conservando un misero vestigio de lo que el cuerpo armado fué, hasta que la caída de los últimos estinguió por completo el regimiento. En esta otra incruenta retirada no hubo ni jefes, ni banderas, ni órdenes, ni mas que confusión y la obra del instinto, sobreponiéndose a todo para salvarse y buscar el anhelado hogar doméstico, el descanso y el remedio de aquellas penalidades jamás sufridas por gentes a quienes de improviso se había sacado de la tranquila vida burguesa para lanzarlas a una penosa y difícil expedición militar. Y de ese modo, en pelotones sueltos, hurtándose a las miradas de las gentes curiosas, esperando la llegada de la noche para penetrar en Granada, sucios y aspeados, fué como regresaron sus tres batallones de milicia, tardando en verificarlo buen número de días.

La recojida maza popular se ejerció durante muchos años en cañutares, anécdotas y cuentos relativos a este suceso, apellidada pintorescamente el *ataque del barro*. La historia, sin embargo, debe ser más imparcial y consignar que no todo fueron caídas, tropezones, fusiles y zapatos perdidos y uniformes deteriorados en él; porque si asus a Tallada al saber la salida de numerosas fuerzas de la capital por envolverlo, retrocedió precipitadamente, y huyendo del general Saiz cayó entre las tropas del brigadier Pardiñas que lo batieron y destruyeron su expedición, siendo él mismo fusilado pocos días después, algo se deberá al ostentoso alarde de nuestra milicia, y no, como dice Pirala, a una astucia, harto burda para ser creída, de un teniente de la partida de seguridad que pidiera en Purreña gran número de raciones para un imaginario ejército, engañando de este modo a los carlistas.

GABRIEL DE BURGOS.

## Miscelánea.

### Carbones y metales.

Segun nos escriben de Paris con fecha 13, aquel mercado carbonifero sigue completamente paralizado sosteniéndose solo el comercio para las necesidades del día. Algunas casas exportadoras han hecho ofrecimientos que pudieran ser perjudiciales para nuestras regiones mineras, si éstas no abaratan los precios. Los corrientes para los carbones industriales siguen siendo a 48 francos tonelada tipo Mons; de 50 a 54 el tipo Charleroi; para caloríferos a 42 y antracita de 54 a 60 todo ello en estación Paris.

**Metales.** En el mercado metalúrgico de aquella plaza, sigue ofreciendo el espectáculo más desastroso por las disidencias cada vez mayores entre los comisionistas. Continúa dándose el caso de que los hierros se coticen a un precio y luego se paguen a otro más bajo que llega a ser hasta 150 ó 2 francos por tonelada.

**Cobres muy poca animacion.**—Cuestion Chile en barras a 106 50.—C. rocoro a 106 francos.

**Estaños-flojos y en baja.** Págame Banca a 185 francos.

**Plomos-marcas ordinarias** a 25.  
**Zinc Silesia** a 40 75 francos.

**Los ganados de la provincia.** En la semana que comprende desde el 28 de octubre al 3 de noviembre, han obtenido los ganados de esta provincia los siguientes precios en pesetas:

	Máximo.	Mínimo.
Caballar . . . . .	675	210
Mular . . . . .	550	190
Asnal . . . . .	200	90
Vacuno . . . . .	620	240
Cabrio . . . . .	80	22
Cerda . . . . .	92	57
Ovino . . . . .	24	1

**La ley de sargentos.** La *Gaceta* ha publicado una real orden circular de Guerra rebajando a seis años el tiempo de servicio activo que deben contar los sargentos para optar a los destinos de administración civil cuyo sueldo no llega a 1500 pesetas.

### Quejas del vecindario.

La calle de la Alhóndiga. Seguramente que ni el alcalde ni los concejales han pasado hace tiempo por la calle de la Alhóndiga ó de Martínez Campos, como segun los rótulos se llama, porque si lo hubieran hecho inmediatamente y contra todo viento y marea habrían acordado la reforma de su pavimento, anteponiéndola de seguro a la

su éflua aunque hermosa que proyectan hacer en Bibarrambila.

Parece mentira que despues de la experiencia de otras veces se ocurriera de nuevo arrecifar tan céntrica y frecuentada vía, que unas veces por el polvo y otras por el barro, está siempre intrasitable, sobre todo cuando hay temporal de aguas que la convierte en inundo barrizal del que huyen hasta los carruajes.

Por decoro de la ciudad debiera el ayuntamiento corregir tan visible falta, antes de hacer los cuantiosos gastos acordados para otras obras menos perentorias que son en general criticadas.

**Falta de alumbrado.** En muchos lugares de la población hay notoria falta de alumbrado, ocasionada en parte por la equivocada colocación de farolas ó supresión de alguna con motivo de obras ú otras causas. Así sucede en las cercanías del mercado de San Agustín, donde se observa extrema obscuridad sobre todo en la esquina de la calle de Baratillos ó del Lavadero y en la de la placeta de Villamena, donde faltan dos farolas.

Esperamos... sentados se atienda esta queja.

### La plaza de la Trinidad.

Por centésima vez y aunque molestamos a nuestros lectores con tanta repetición, volvemos a ocuparnos del estado pésimo en que se halla la nueva plaza de Melchor Almagro, acerca de la cual raro es el día en que no hallamos en nuestro buzón alguna queja del público, que critica acervamente el injustificado abandono en que el ayuntamiento tiene a esta céntrica y transitada plaza, en tanto acuerda gastos considerables para otros sitios que están en buenas condiciones urbanas, que al mejorarlas con lujo pondrán en evidencia más y más el descuido en que está el resto de la ciudad.

Siquiera Sr. Alcalde, ordene V. S. que se ponga una luz y se limpie el foco de infección que hay en el ángulo de la calle de la Alhóndiga.

**Senador.** Ha regresado de Biarritz a Madrid el senador por la provincia de Granada, Sr. Martinez de Roda, acompañado de su bella y distinguida esposa.

**De regreso.** Ha regresado de su expedición a Baza D. Ramon Gomez Villafraña

**Mejoria.** La ha experimentado en la enfermedad que por algunos días le ha hecho guardar cama, el Sr. D. Luis Monteleagre.

**Lo celebramos.** **Teniente fiscal** Ha llegado a Granada el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia, D. Enrique Hernandez Lobato.

### Desde Ceuta.

Dicen de Ceuta con fecha 12:

«Continúa el conflicto suscitado entre el comandante general interino y el alcalde, con motivo de si los moros han de acudir al mercado ó expender libremente sus mercancías en las calles.

Las autoridades municipal y civil acuden a sus superiores apoyando sus respectivas pretensiones.

Como el ayuntamiento carece de medios coercitivos, no ha podido oponerse hoy a que los moros vendedores de carbon transiten libremente por las calles sin necesidad de acudir al mercado.

A consecuencia de esto cunde la excitación entre los moros vendedores de otras mercancías que, como es natural, quieren disfrutar del mismo privilegio que los expendedores de carbon.

Creo inútil consignar que si se accediese a lo que pretenden los moros que acuden a la plaza, se haría imposible en Ceuta toda fiscalización higiénica de los alimentos, lo cual redundaría en perjuicio de la salud pública.

Es además innegable que la deferencia con los moros llevada a este extremo, constituiría una infracción de los reglamentos administrativos y redundaría en desprestigio de la corporación municipal.

**El cobre del contingente.** Para hoy está citada la Comisión provincial, con objeto de ocuparse del proyecto de cobre del contingente de este ejercicio y de los débitos atrasados que tienen los municipios por la provincia.

**Un matrimonio que profesa.** Dice un colega que ha profesado en el monasterio de la Visitación, de Vitoria, la señora doña Claudia Vizcay de Tabernero, apadrinándola en tan solemne acto el señor D. Fulgencio María Tabernero, su marido, hoy novicio de la Compañía de Jesús.

**Envío de linfa.** Ayer, segun tene-

mos dicho se envió a Dilar la linfa vacuna contra la viruela, remitiéndose 24 cristales del Instituto municipal de vacunación, sin perjuicio de que si hicieren falta más, se mandaría inmediatamente hasta el número que fuese necesario.

### La beneficencia.

Ayer continuó la comisión especial de diputados la visita de inspección a los establecimientos de beneficencia, tocando el turno al Hospicio y al Hospital de San Lázaro.

Como en el Hospital de San Juan de Dios, los diputados, y el Sr. Polanco que los acompañó en la visita, pudieron apreciar el mismo desorden, que hace de los asilos de Granada un modelo de desorganización.

Terminada ya la visita, la comisión se dedicará asiduamente desde hoy a preparar el proyecto de reorganización de la beneficencia.

**Capítulo de escándalos.** Los agentes de orden público detuvieron a un sujeto que hacía alardes de valiente, enseñando una pistola.

—Un muchacho que anduvo anteanoche a pedradas en la Plaza Nueva con otro de su edad, resultó herido en la pierna izquierda, siendo conducido al Hospital.

**Servicios de la Guardia civil.** La del puesto de Ger ha detenido a un sujeto reclamado por el juez.

### El siniestro de Vélez.

Segun nos escriben de Vélez Benabdalla ha fallecido el niño José García, hijo del dueño del establecimiento donde ocurrió el lunes la terrible catástrofe de que ya hemos dado cuenta.

También ha muerto de resultas de las terribles quemaduras que sufrió, otro niño, Francisco Esteban Rodriguez, uno de los cuatro que estaban en la tienda esperando que lo despacharan, cuando ocurrió la explosión del petróleo.

Los otros cuatro niños y el infeliz dueño de la tienda continúan muy graves.

**Fuga amorosa.** Anteanoche levantaron el vuelo dos *torlotos* enamorados, de los cuales ella es una linda joven de diecisiete primavera, moradora en la calle de Santa Catalina, núm. 18, y el galán un mocete de 19, vecino de la misma calle.

El padre de la muchacha, al notar la desaparición de su hija, y suponiendo lo que había ocurrido, acudió a dar parte a la inspección de vigilancia; pero hasta ahora han sido inútiles las pesquisas practicadas para encontrar a la pareja.

### La capitalidad militar.

El proyecto atribuido al general Lopez Dominguez de crear dos nuevos cuerpos de ejército, cuya capitalidad reside en Granada y la Coruña, sigue siendo objeto de discusión en la prensa.

*El Ejército Español*, periódico inspirado en el ministerio de la Guerra, calificaba hace dos días de *canard* la noticia en el suelto siguiente:

«Ya en el cuerpo del periódico desmentimos la inexacta noticia que circuló anteayer sobre propósitos del ministro de la Guerra de crear dos nuevos cuerpos de ejército. Creyendo que no habría que negarla, pues la condición que se ponía de que no había de aumentar el presupuesto era bastante para que el *canard* no corriera, no quisimos desmentirlo el sábado; pero hay quien insiste en ello, sin duda para alentar aspiraciones que al creerse luego burradas provocan un conflicto, y parecen ya indispensable poner los puntos sobre las íes. El ministro desearía poder crear esos cuerpos de ejército, pues cree, y ya lo ha dicho, que son necesarios; pero para ello necesita mayores recursos en el presupuesto, y veinte mil hombres más en el efectivo de guerra. Si las Cámaras se les dan, al día siguiente, y con gran satisfacción suya, llevaría el decreto de organización para que S. M. lo autorizara.»

A estas retundas afirmaciones *El Imparcial* contesta en términos categóricos y que demuestran plenísima seguridad en la exactitud de sus informes, y dice que los dos cuerpos de ejército referidos se crearán en breve. Hé aquí como se expresa el popular diario madrileño:

«Insistimos en afirmar la exactitud de las noticias que hemos publicado acerca de la creación de dos nuevos cuerpos de ejército, digan lo que digan a otros colegas.»

Es cierto que el deseo del general Lopez Dominguez sea con 15.000 ó 20.000 hombres más para la creación de dichos cuerpos.

Pero no pudiendo hacerlo así, por falta de recursos, creará los dos nuevos cuerpos con hombres y recursos de los existentes,

haciendo al efecto una nueva division territorial militar. Cuando sean conocidos los presupuestos para el próximo año económico se convocarán nuestros colegas de que estamos en lo cierto. Es más, repit mos que están hechas las plantillas y hasta la designacion de generales que han de mandar los nuevos distritos militares.»

Los exámenes de enero. Dice un diario de Madrid:

«En vista de la insistencia con que los alumnos que cursan en las Universidades por el sistema de libre enseñanza gestionan el que se les conceda exámenes extraordinarios en enero próximo, el señor ministro de Fomento, recordando que al decretarse esta gracia en igual mes del presente año se acordó que fuera la última concesion de este género que se hiciera y, al propio tiempo, para adoptar definitivamente una resolucion sobre el asunto, ha dispuesto oír el Consejo de Instruccion pública antes de contestar á la instancia de los estudiantes.»

Viajero. Ha regresado á Granada el médico del cuerpo de 1.ª Beneficencia municipal, D. José González Castro.

Huracan en Melilla. Por viajeros llegados de Melilla, hemos sabido que el martes hubo un fuerte huracan en aquella plaza, que causó algunos desperfectos en los barracones del campamento.

Los moros están muy retraidos y se muestran bastante recelosos.

Han surgido en las kábilas varios conflictos por que los más influyentes quieren que se marche el príncipe Araaf de aquel campo, pues segun dicen ya ha terminado su mision en el Rif.

El martes no fué ningun moro á Melilla, porque estaban todos en Frejuna donde se celebraba una junta magna para tratar de este asunto y del conflicto que supone para ellos que en la aduana le cobren un crecido tributo por la cebada.

El disgusto por las trabas que les imponen á su comercio, es cada día más grande entre los moros.

La emigracion. Parece que en Gibraltar y Cádiz se han embarcado no pocos emigrantes de las provincias de Málaga y Granada que no habian sido admitidos en la primera de dichas capitales.

Exportacion granadina. Anteayer llegó á Sevilla el primer barco con cargamento de batatas de Motril.

Turistas. Dentro de pocos días llegarán á Málaga, de paso para Granada, varios turistas procedentes de Tánger.

El padre Zefirino. Se dice que, á pesar de la enfermedad que padece el eminente cardenal fray Zefirino Gonzalez, trabaja diariamente en una importante obra que pretende concluir lo antes posible, y que será de seguro tan notable como todas las suyas.

Edicto. Por la alcaldía se ha publicado un edicto anunciando que, segun acuerdo del Ayuntamiento, pueden los labradores solicitar trigo del Pósito para la siembra del presente año, señalándose un plazo de 15 dias para hacer las peticiones, á las que deberán acompañarse certificados de los amillaramientos, de la extension de terreno que se cultive, garantía que se ofrece y número de fanegas que se necesitan.

La inspeccion de Hacienda.

Los Sres. Arriaga y Peon, que forman la inspeccion enviada por el ministerio de Hacienda á las oficinas de Granada, dependientes de dicho centro, se proponen terminar su cometido en lo que queda del mes corriente.

Al efecto dedican á sus investigaciones ocho horas diarias, de ocho á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde.

Los velocipedistas. Los ciclistas madrileños Sres. del Campo, Gomila y Herrera Sotolongo, se proponen salir de Granada el el temporal permite el viaje, hoy por la mañana, dirigiéndose á Málaga por la carretera de Loja.

Durante su permanencia en nuestra ciudad, han visitado los principales monumentos artísticos, llevando gratísimo recuerdo de su breve estancia entre nosotros.

A despedir á los distinguidos recordman saldrán muchos aficionados granadinos.

La compañía Sanchez de Leon.—Próximo á terminar el abono de la presente temporada, ha marchado á Málaga el Sr. Sanchez de Leon para preparar la que se propone hacer en uno de aquellos teatros cuando termine sus compromisos en el Principal.

Mañana, y á petición de los abonados, se repite La Dolores, en la que tanto se hace aplaudir nuestro paisano Echalde.

Suspension. El delegado especial del ministro de Hacienda en Granada ha decretado la suspension del administrador de Contribuciones D. Serafin Cervellera, que actualmente se encuentra en Madrid.

La causa por la que se ha dictado esta resolucion es la de no hallarse el señor Cervellera, en la actualidad, desempeñando su destino.

A Madrid. Llamado por el exministro republicano y presidente de la junta central directiva del partido progresista D. José de Muro, habrá salido esta mañana para Madrid el jefe de los republicanos progresistas granadinos D. Pablo Jimenez Gonzalez, que tomará parte en las deliberaciones de aquel organismo político, como vocal que es del mismo. La junta se reunirá mañana á las tres de la tarde.

Quejas de los fumadores. Desde hace varios dias faltan en todos los estancos de Granada los paquetes ordina-

rios de cuarenta céntimos, teniendo los fumadores que consumir á la forzosa los de hebra que son de una calidad detestable.

Llamamos la atencion de la Compañía arrendataria á fin de que corrija esta falta; pues ya que se fume mal tabaco, justo será siquiera que el fumador consuma el que más le agrade y no el que la Compañía quiera.

Revista médica. Se ha publicado el número 273 de nuestro colega quincenal la Gaceta médica de Granada, que, como siempre, contiene notables trabajos, entre ellos el comienzo de un hermoso discurso del Dr. A. Pulido sobre «Medicina árabe», del que nuestra morisca ciudad constituye uno de los más adecuados sitios para apreciarlo en todo su valor.

Reclamacion improcedente.

Ayer estuvieron á visitarnos varios empleados de la Delegacion de Hacienda pidiéndonos que rectificásemos el artículo «Adelante!», que publicásemos los nombres de aquellos que resulten culpables de la mala reputacion que tiene dicho centro.

Ni lo uno ni lo otro lo podemos hacer. No podemos rectificar el artículo, porque lo que en él se dice es rigurosamente exacto, y la verdad no puede ni debe ser negada.

No podemos hacer la denuncia que se nos pide, porque, para ello, sería preciso que pudiéramos concretar jurídicamente las responsabilidades, previa una investigacion y comprobacion que no nos incumben y que tampoco se hallan á nuestro alcance.

Es precisamente eso lo que le corresponde hacer, como creemos que lo hará, al Sr. Delegado del Ministro.

Esperemos el resultado de su gestion. Aparte de esto, claro está que en la Delegacion, como en todas las oficinas y organismos del país, hay personas honradas, incapaces de cometer ningun acto que no sea digno; porque siempre, aunque la corrupcion sea muy profunda, hay honrosas excepciones y existen, junto á los que faltan á su deber, empleados probos é incorruptibles.

En este punto, nosotros no tenemos nada que añadir á lo que ya dijo el inmortal Iriarte:

A todos y á ninguno mis advertencias tocan; quien haga aplicaciones con su pan se lo coma.

Centros y oficinas.

Licencia. D. Manuel Mera ha obtenido licencia del Ayuntamiento para realizar una construccion en la calle de la Calderería Vieja, esquina á la cuesta de Mareñas.

Nómina. El alcalde autorizó ayer la nómina de los carreros y peones de la limpieza pública, respectiva á la primera decena del corriente mes.

Aforador. Ha sido nombrado aforador con destino á la intervencion de arbitrios municipales, D. José Martín Torres.

Mobiliario. Por acuerdo del Ayuntamiento se está reparando el mobiliario de la sala de Cabildos de las Casas Consistoriales.

NECROLOGIA

Ayer falleció en Granada el ilustrado y virtuoso sacerdote D. José María Granados Galisteo, párroco de San Pedro.

La muerte de dicho señor ha sido muy sentido por cuantas personas pudieron apreciar las relevantes virtudes del fiado.

—Victima de una rápida enfermedad ha fallecido el joven y bizarro teniente del Regimiento de Córdoba D. Evaristo Garcia de Viedma y Garcia de Viedma. Acompañamos á su distinguida familia en su justo pesar.

Pérdida.

La persona que haya encontrado un medallón de oro con un brillante, en la tarde del 5 del corriente y quiera devolverlo á la Administracion de este periódico se le gratificará. Es un recuerdo de familia y lleva una inscripcion.

La Esperanza.

Novedades para señoras, caballeros y niños. Nuevos surtidos en géneros del país, ingleses y franceses.

Franelas bordadas para camillas.

URGENTE. Antes de comprar ropa para el invierno, vean ustedes en la 4.ª plana el anuncio EL SOL.

Tánger.

Se venden nuevas frescos baratos, por docenas á cuatro reales y cuatro medio y por cientos á treinta y cuatro reales. No creer lo que digan los criados; obligarlos á que los lleven y verlos, que si no gustan se devuelve el dinero. CALLE DE LA SILLERIA, 5.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, botas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin, 5.

Toros.

Multa levantada. El gobernador de Madrid señor duque de Tamames ha levantado al diestro Antonio Fuentes la multa de 500 pesetas que le fué impuesta por haber torreado en Jerez faltado á sus compromisos en Madrid.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 10 de noviembre.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Ronda.—Entra D. José Candé Garcia con la sociedad «Hijos de Eulogio Garcia», sobre nulidad de actuaciones.—Abogados D. José Sagarra y D. Enrique Gamir Colon; procuradores D. Eduardo Navarro y D. Domingo Romero; secretario de Sala D. Mariano Jimenez de la Serna.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado de Baza.—Contra José Palomo Mesas, sobre lesiones.—Abogado D. Agustín Rodríguez Aguilera; procurador D. Enrique Gomez Lopez; secretario de Sala don Mariano Jimenez de la Serna.

Seccion 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Policarpo Sauchz Vera, sobre homicidio.—Procurador D. Luis Andrade; abogado D. Miguel Fernandez Jimenez; secretario de Sala don Isidoro M. Millet.

Causa por homicidio.

Anteayer comenzó ante la seccion tercera de lo Criminal de esta Audiencia la vista en juicio por Jurados de una causa del Juzgado de Guadix contra Juan Manuel, Isidro y Gabriel Martínez Aucios, por los delitos de homicidio de José María Rega Gomez y lesiones á Miguel Rega, hecho ocurrido en la villa de Géres en esta forma: La noche del 22 de setiembre de 1892, los hermanos procesados se presentaron en la casa de José María Rega Gomez, que se hallaba en compañía de su mujer, dos hermanos de esta y una vecina y despues de estar allí comiendo y bebiendo vinieron á las manos, acometiendo los procesados á los dueños de la casa con armas blancas y de fuego, causando á José María y Miguel Rega heridas que produjeron la muerte del primero á los ocho dias, sanando las del segundo á los diez y siete.

Constituido el Tribunal por los señores D. Tomás Dominguez, Presidente, D. Ricardo Labaca y D. Manuel Castro, Magistrados, con asistencia del abogado fiscal sustituto D. José Antonio Sanchez Lopez, el letrado defensor D. Miguel Fernandez Jimenez y el procurador D. Félix Gomez Ortega, y verificado el sorteo de Jurados, se declaró abierta la sesion.

El secretario de Sala D. Isidoro M. Millet dio cuenta del hecho, leyendo las conclusiones provisionales de las partes y la prueba documental.

Examinados los procesados, digeron que los ofendidos y demás personas que en la casa de éstos se encontraban, les acometieron, por lo que se vieron precisados Juan é Isidro á hacer uso de las armas que llevaban, sin que sepan qué en causara las lesiones que sufrieron José María y Miguel Rega que produjeron la muerte de aquel; y que los otros dos no tomaron parte en la cuestión, pues al empezar ésta salieron huyendo.

Practicada la prueba testifical, que la componian los que en la noche de autos estaban en la casa donde ocurrieron los hechos, narraron éstos en la forma que al principio consignamos, y otros testigos cuyas declaraciones carecian de interés por no ser presenciales del suceso y referir hechos anteriores y posteriores al mismo. Terminadas las pruebas, se suspendió la vista hasta el día de ayer.

Segunda sesion.

Ante los mismos señores continuó ayer la vista de este proceso.

Abierta la sesion, el relator interino don Augusto Caro dió lectura á los escritos de modificacion de conclusiones de las partes, y terminado, se concedió la palabra al Ministerio fiscal, que hizo uso de ella, acusando á los procesados de autores de los delitos de homicidio y lesiones menos graves, en los que estimo habian concurrido las circunstancias agravantes de haberlos ejecutado en la morada del ofendido y haber abusado de la superioridad, apreciables respecto á todos los procesados y la de reincidencia en cuanto al Juan Martínez Aucios y solicitó del Jurado pronunciara un veredicto de culpabilidad conforme con estas conclusiones.

La defensa en sus conclusiones definitivas sentó como hechos que los procesados Manuel y Gabriel Martínez Aucios al ocurrir la cuestion en la casa del interfecto, salieron corriendo, por lo que en ella no tomaron parte, y que Juan é Isidro Martínez Aucios, si bien tomaron parte en la reyerta suscitada, era de apreciar la concurrencia de dos de los requisitos que los números 4.º y 5.º del artículo 8.º del Código penal exigen para eximir de responsabilidad criminal y las atenuantes de haber precedido á la realzacion del hecho provocacion de parte del ofendido y haberlo ejecutado en estado de embriaguez, y en armonía con estas conclusiones pidió al Jurado en su informe pronunciase un veredicto de inculpabilidad en cuanto á los primeros y de culpabilidad respecto á los segundos con apreciacion de aquellas circunstancias.

Terminados los informes, el presidente de la seccion de Derecho hizo el resumen del juicio y pruebas practicadas, y se retiraron los Jurados á deliberar.

A la hora en que nos retiramos de la Audiencia, continuaban los Jurados deliberando, y daba principio la vista de otra causa tambien del juzgado de Guadix contra Antonio Herrera Gomez por el delito de aborto, de la que, asi como del veredicto y sentencia que se dicten en la que antes reseñamos, daremos cuenta á nuestros lectores en el número de mañana.

Acusacion retirada.

Por el delito de defraudacion á la Hacienda pública se seguía causa, procedente del Juzgado especial de esta ciudad, contra José Vilchez Silazar, cuya vista se celebró ayer ante la seccion 1.ª de lo Criminal de esta Audiencia, que la componian el presidente D. Jaquin Maillon y los magistrados D. Juan J. Armezariz y D. Mariano Merlo, con asistencia del abogado fiscal sustituto D. Manuel Alonso, el abogado del Estado D. Antonio Diaz Dominguez, el letrado defensor D. Carlos Uceda y el procurador D. José María Reyes Guerra.

Abierta la sesion y dada cuenta del hecho y de las conclusiones provisionales de las partes, así como de la prueba documental, por el secretario de Sala D. Mariano J. de la Serna, fueron examinados el procesado y los testigos propuestos, y por el resultado de las pruebas, el ministerio fiscal y el abogado del Estado retiraron la acusacion que provisionalmente sostenian contra el procesado, adhiriéndose á esta resolucion la defensa del mismo y se declaró el juicio concluso y para sentencia.

Pleito.

Ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, que la componian los Sres. D. Manuel Sambilicio, presidente, D. Manuel Forero, D. Francisco Alted, D. Rafael Aguado y D. Marcelino Serrano, magistrados, se verificó ayer la vista de un pleito del Juzgado de Guadix, seguido entre D. Eurque Lopez Gomez con D.ª Manuela Fernandez de Casas, sobre interdicto de retener.

Leído el apuntamiento de los autos por el secretario de Sala sustituto D. José María Ortega, informaron los licenciados don José Perez Rables y D. Enrique Gonzalez Carrillo en defensa del apelante y apelado respectivamente, y se declaró visto.

Asistió el procurador D. Luis Andrade.

Suspension.

Por falta de comparecencia del procesado y testigos, se suspendió ayer la vista de la causa del Juzgado del distrito del Campillo contra Juan Muñoz Dominguez, por el delito de tentativa de asesinato, que se hallaba señalada para ante la seccion 2.ª

Efectos de la electricidad.

Un extraño accidente se produjo el sábado último en Londres, cerca de la estacion de Cannon street. Créese que la corriente eléctrica recorrida por los hilos colocados debajo de la superficie del suelo, llegó á tal grado de intensidad, que, atravesando el piso, se trasmitió á las ruedas de un coche y á las herraduras del caballo enganchado á éste: lo cierto es que el caballo cayó muerto de repente que el cochero recibió una violeta conmocion y que la persona que ocupaba el vehículo resultó herida; al mismo tiempo, los transeuntes oyeron el ruido de una violenta explosion, que, á poca distancia de donde habia ocurrido el suceso que reseñamos más arriba, lanzaba á los aires las piedras del piso, que produjeron importantes contusiones á varias personas que por allí pasaban.

Revista bursátil y mercantil.

La semana última han presentado las bolsas nacionales y extranjeras buen aspecto, sosteniendo la tendencia favorable al alza en las operaciones á plazo. En las de París y Londres nuestra deuda perpetua ha alcanzado cotizaciones tan altas, que desde 1885 no se habian conocido.

En la lógica que el mercado español cedia á la influencia de los extranjeros, hecho que no se ha verificado en la proporcion acostumbrada, llegando á ser menos de medio entero la diferencia de cotizacion del 4 por 100 entre París y Londres y Madrid.

Esto prueba que la especulacion no se ha sentido con fuerzas para aprovecharse del alza, ó bien que la prudencia de los tenedores ha contrarrestado la accion de los especuladores.

Por esta causa se han hecho en corto número.

La firmeza de los valores y la tendencia á seguir mejorando no puede atribuirse á otras causas que á las ya dichas en anteriores revistas, á la abundancia de dinero y á la falta de negocios en otro orden; el capital acude á la venta, la demanda es considerable y la oferta aprovecha con beneficios tales circunstancias.

Los valores continuarán firmes mientras los mercados de Londres y París no devuelvan al nuestro el papel exterior, ahora, tan solicitado.

Las cotizaciones han ofrecido el siguiente movimiento en la semana que acaba de terminar:

El 4 por 100 en París y Londres desde 70 50 ha subido á 73 05 fluctuando luego entre 72 12 y 72 60. Aquí, ha estado variando entre 72 40 y 72 65 al contado y 72 90 á 73 10 fin de mes.

En el 4 por 100 amortizable el tipo de cotizacion más bajo ha sido 79 55 y 80 20; el exterior fluctuó entre 82 15 y 82 60.

Los billetes hipotecarios de Cuba, los de 1886, de 110 25 á 111 00; las acciones del Banco de España de 386 00 á 387 00; las de la Arrendataria de Tabacos de 170 00 á 171 00.

Los francos han sido poco solicitados: los cambios han variado entre 16 por 100 y 14 por 100 de beneficio, y las libras de 29 por 100 á 28 70.—M. Z.

Cartas

Madrid 14 de noviembre de 1894.

Irritados ante la derrota sufrida por el Sr. Bugallá, algunos exministros conservadores, reunidos en la Huerta, determinaron, con el jefe á la cabeza, romper toda clase de relaciones con un gobierno que ó no tuvo fuerzas para mantener disciplinada á la mayoría ó faltó á la práctica estable-

cida, permitiendo el triunfo del candidato silvestista. Y cumpliendo esta determinacion los diputados canovistas no concuerdaron á las secciones, dispuestos á no aceptar cargo alguno parlamentario. Lastres dimitió en seguida la cuarta vicepresidencia, quedando enarbolada bandera negra.

Cuando se supo este cuasi-retraimiento, causó impresion en los círculos. Sagasta reunió á sus compañeros y acordaron intentar avenencia, no admitiendo la dimision del Sr. Lastres, y caso de que la minoría que dirige el jefe de los conservadores persista en su injustificada actitud, apelar á otros recursos bien conocidos para establecer concordia y compensar el daño. Sagasta manifestó que encomendaría al presidente de la Cámara el conferenciación con Cánovas y que esperaba ver terminado el conflicto y de nuevo en buenas relaciones los dos partidos. En el Senado no se han interrumpido.

La opinion no aplaude la actitud de los conservadores. Algunos de éstos no están conformes con lo hecho, si bien no se llegará al cisma de que habla un diario, pues es grande la disciplina que reina en la indicada minoría. Los silvestistas sostienen que esos temperamentos extremos no se avienen con los procedimientos propios de los partidos conservadores y que para adoptar una conducta de guerra á muerte al gobierno y de un casi retraimiento, era preciso fundarse en hechos graves y no en la derrota de un secretario, cosa de bien poca importancia.

La opinion generaliza entre la gente política es que se volverá á la normalidad, para lo cual Sagasta hará esfuerzos dentro y fuera del salon de sesiones. Si no, el partido liberal adoptaría también, respecto de los conservadores ortodoxos actitud de guerra. Tal es lo que dominaba al abrirse la sesion y darse cuenta del despacho ordinario. Si el marqués de la Vega de Armijo hubiera estado bien, anoche mismo hubiese tenido una conferencia con Cánovas, pero un pertinaz catarro le tiene retenido en cama.

Han sentado bien en los opuestos campos las explicaciones que Sagasta y Abarzuza dieron ayer en el Senado acerca del criterio del gobierno en los asuntos de Cuba. Adopta el gobierno las reformas de Maura y se niega á enmendar su esencia, pero en lo acccidental está resuelto á admitir toda suerte de reformas, pues desea que se adopten las disposiciones que mayor suma de voluntades reúnan. Y por fin el ministro de Ultramar pidió aplazar toda discusion hasta que despues de maduro estudio lleve de nuevo al Parlamento los planes de Maura con las innovaciones que estimas útiles y provechosas.

Las minorías republicanas acordaron marchar unidas en todo lo que pueda ser común, en todo aquello en que no piensan de distinto modo. En los debates políticos que van á empezar intervendrán los Sres. Muro y Salmirón, en los económicos Pedregal, en los antillanos Labra.—En carta que publican los periódicos aboga Pi y Margall por la union entre los trabajadores, entre los proletarios y los federales como medio de llegar á la igualdad y fraternidad que no es posible hoy con el sistema de classes que predomina en la sociedad.

Insisto en repetir que es escasa la animacion política, pues lo que domina es tranquilidad á pesar de la actitud de los conservadores. Eu Palacio ha sido recibido el representante de Diuamara con el ceremonial correspondiente. Ha salido para Zaragoza la comision de padres de familia que va á asistir al meeting de mañana contra las reformas de Grollard, que serán en breve tratadas en ambas Cámaras. El ministro ha pasado al Consejo de Instruccion pública la peticion de exámenes en el próximo enero. De Toledo escriben que el Cardenal Monescillo sigue mejor, aunque bastante abatido, y si se decide á venir al Senado á referir lo que piensa acerca de cuanto se ha dicho recientemente, de seguro que se llenará la Cámara para oírle.

Del ex ranjero, detalles del ciclón que causó estragos en París.

Al cabo parece que el Japon se inclina á la paz que no quiere el pueblo, y aceptará la mediacion de los Estados Unidos. En breve irá la expedicion francesa anunciada para Madagascar.—F.

Crónica parlamentaria.

Congreso.

Sesion del 14 de noviembre de 1894.

Gran concurrencia y la atmósfera muy caldeada. Se espera con impaciencia que el Sr. Romero Robledo rompa el fuego con el gobierno, pues segun los órganos del partido, el ilustre lugarteniente promete estar batallador en extremo y como nunca, pero antes de entrar en la interpelacion esperada, el Sr. Garcia Aix suscita un incidente tan vivo como interesante y que ha venido á ser la nota política del día. A dicho incidente ha dado causa la pregunta del aludido diputado, sobre el rumor que ha circulado por libros y por periódicos suponiendo que S. M. se habia afiliado á la masonería. Primero el ministro de la Gobernacion (antes de Gracia y Justicia) y más tarde el Sr. Sagasta trataron de quitar importancia al asunto, diciendo que el gobierno no era quien para declarar si era delito ó no el imputar á alguien la pertenencia de mason y aun el hecho de pertenecer á la masonería. «Eso—decía el Sr. Sagasta—los tribunales lo declararían.» Pero estrechado el Sr. Sagasta por el Sr. Mella hubo de manifestar al fin que su opinion particular es no entender como delito el hallarse afiliado á la masonería, lo que hay—añadió—es una ofensa á los sentimientos de su majestad, que son los del país entero. Añade que tan no lo cree delito que él ha pertenecido á la masonería, pero tan pronto como se enteró de que la condena la iglesia se separó de aquella.

Estas palabras producen gran hilaridad en la Cámara, no comprendiendo có-



Como comprendemos que para que la venta aumente...

Leed y ved en EL SOL Zacatin, 5.

Como hacemos importantes ventas compramos siempre buenos surtidos...

VED PARA TENER PRUEBA DE ELLO NUESTROS SURTIDOS Y PRECIOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE 1894 à 1895.

PARA SEÑORAS. Géneros para abrigos y vestidos, sayas, faldas mantones...

PARA NIÑAS Y NIÑOS. Géneros, lanas, pañetes y franelas especiales...

PARA CABALLEROS. Ricos géneros para trajes, cortes de pantalon, paños...

Y à más géneros para portiers y tapicería, gran surtido. Mantas, cobertores, mantelerías...

Para muestras y encargos diríjanse à Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5.—GRANADA.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS À BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA...

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor don Pablo Jimenez...

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antihéptico Glover...

AVISO à las personas aficionadas al cultivo de preciosas plantas y flores.

En la huerta de Santo Domingo, cuesta del Pescado, núm. 19, se acaba de recibir del propio HOLLANDA...

Retratos con colorido

Por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica Don José Ayola (PADRE)...

DEPURATIVO MORGTON

cura los malos humores de la sangre. Comienza à producir sus efectos à las veinticuatro horas...

Cerveza.

Los que deseen beber una cerveza tan grata al paladar, por su aroma, como conveniente à la salud...

Cerveza de La Austriaca.

Los pedidos pueden dirigirse à D. Francisco Seco de Lucena (Buen Suceso 6)...

La docena de botellas grandes, de 75 centilitros de cabida, vale Ocho pesetas.

debiéndose pagar por los cascos CUATRO PESETAS MAS que se reintegran cuando se efectúe la devolución...

La EMULSION de SCOTT de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa. FORTALECE À LOS DÉBILES...

Efemérides granadinas.

Interesante libro que contiene, bajo el título de Efemérides contemporáneas, el recuerdo, en forma de efemérides...

Dos pesetas

en la Administracion de EL DEFENSOR, (Buen Suceso, 6) — en casa de Pericás, (Puerta Real)...

ACREDITADAS ESPECIALIDADES DE GONZALEZ PERALES. Farmacia San Gil.—Granada. Solucion de creosota de haya compuesta...

A LA SULTANA

Ya llegaron el completo de los surtidos de la presente estación. Ricas telas de la más alta novedad en seda y en lana...

¡¡ ATENCION !!

Artículos para el gran consumo de las familias. Franelas de lana, doble ancho, à 3 y 1 1/2 reales vara...

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

Realejo Bajo, 2. se venden tripas inglesas y alemanas pa a embutidos.

Las cenas del SPORT.

Restaurant granadino. POR SEIS REALES. Tres platos abundantes y variados...

Se compran abonarés de Cnba y se gestionan asuntos que tengan relacion con ministerios y dependencias oficiales...

Se hace almoneda de una casa, un repostero y una antemara.

Amadeo de cría primeriz, con leche fresca, para casa de los padres.



La Unica y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Esta gran Compañia nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones...

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera...

QUINTOS.

La Sociedad Membrados Hermanos y Compañia, cumple con dinero, redimiendo à metalico, 6 entregando mil quinientas pesetas.

Por PESETAS SETECIENTAS para las Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres, verificando el depósito en casa de los representantes...

Se traspasa establecimiento de bebidas del Pié de la Torre, 6 el local, para más informes en el mismo establecimiento.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Anchoabo Murray. Hace disminuir el azúcar todos los días...

Males de la orina.

Curación sin sentir ni operar. Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arañitas...

En la casa núm. 10

En la calle Horno de Marina, se ha recibido el rico salchichón legítimo de Vich à precios arreglados.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas...

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE GRANADA" Con rapidez, perfección y economía. Calle de Buen Suceso, número, 6

Esquelas de entierro y funeral A todas horas del día y de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral...